



**EL
CONSULADO DE
ESPAÑA EN
PEKÍN
INFORMA**

• BOLETÍN NÚMERO 68

26/09/2025

ÍNDICE:

I. Destacados	1
II. Condiciones de entrada a China y de viajes al extranjero	1
III. Noticias del Consulado General de España	3
IV. España en China y en el mundo	23
V. ¿Sabías que?	30

I. DESTACADOS

1. Entrada en funcionamiento del nuevo Sistema de Entradas y Salidas (EES).
2. Función notarial de los cónsules de España en el extranjero.
3. Otorgamiento de testamento.
4. Clases de testamentos.
5. Sección de Registro Civil en un Consulado de España en el extranjero.
6. Votación en procesos electorales vía un Consulado General de España sito en el extranjero.
7. Demarcaciones consulares españolas en China.
8. Programa Cámara de Comercio de España: Talento Joven y Talento Joven Movilidad.
9. Migración hacia China: “Ley de Entradas y Salidas de la RP China”.
10. Oficinas de inmigración en la RP China.
11. Ley de nacionalidad de la RP China.
12. Programas de becas para estudiar en China.
13. Guía para expatriados de 2025.
14. Ley sobre inversiones extranjeras en territorio nacional chino.
15. Programa de actividades culturales del mes de septiembre – Instituto Cervantes de Pekín.

II. CONDICIONES DE ENTRADA A CHINA Y DE VIAJES AL EXTRANJERO

Periodo 12/09 – 26/09/2025

Se acaba el mes de septiembre y se avecina el invierno, ya que el otoño en el norte de China se caracteriza por su carácter fugaz. El otoño tiene más duración en otras partes del país, sobre todo en el centro y sur. En este sentido, si resides en el norte de China no confíes en las todavía altas o moderadas temperaturas, que luego en cuestión de un par de días bajarán a niveles máximos poco más de 15 grados. Por esta razón, empieza a preparar la ropa de abrigo y además, medita la opción de vacunarte contra la gripe estacional de invierno. Las enfermedades que afectan al sistema respiratorio son habituales en China, del tipo gripe o similares (norovirus), afectando principalmente a la población joven en edad escolar y anciana, resultando ser bastante aparatosas en cuanto a sus efectos y tiempo de recuperación. Por esta razón, consulta con el centro hospitalario más cercano a tu lugar de residencia y pregunta por la campaña de vacunación contra la gripe.



Si eres de los recién llegados a China o conoces alguna amistad española que se acaba de instalar en el país para trabajar, te recomendamos que o bien tú, o ese conocido/amistad se registre en el Consulado de España más cercano a tu/su lugar de residencia, que le corresponda por demarcación consular. Con carácter general, es necesario e importante por parte de los consulados españoles, tener localizado al/a nacional español/a para casos de emergencia consular, para enviarle comunicados o importantes notificaciones y cómo no, para poder enviarle el Boletín Informativo (solo para residentes en la demarcación consular del Consulado de España en Pekín). Para todo ello es necesario registrarse en un Registro de Matrícula Consular español.



Ponemos en conocimiento a los recién llegados a China y a sus familiares acompañantes que del 1 al 8 de octubre se celebra el Día Nacional de la RP China, durante los cuales la actividad económica, escolar, académica, comercial y laboral se paraliza en el país. Son días de asueto y descanso, motivo para viajar por China o al extranjero para muchos. En este sentido, si viajas, deberás llevar contigo el pasaporte original en todo momento para poder estar identificado durante tus desplazamientos. De igual modo lleva un buen seguro médico que ofrezca todo tipo de coberturas, las más amplias posibles. Y sobre todo, revisa bien la validez de tu visado o permiso de residencia chino, con el fin de evitar sorpresas desagradables que te impidan poder embarcar en el avión o tren. Te recordamos que tu estancia en China debe ser en todo momento legal, **siendo responsabilidad tuya** la solicitud y renovación de los visados chinos y los documentos de viaje españoles.

El Consulado General de España en Pekín desea al pueblo chino todo lo mejor, armonía y mucha prosperidad con motivo de tan insignes celebraciones nacionales.



FUENTES INFORMATIVAS PARA SEGUIMIENTO DE NOTICIAS

Global Times – www.globaltimes.cn
Agencia Xinhua de noticias – www.spanish.xinhuanet.com
China Daily – www.chinadaily.com.cn
China Southern Morning Post – www.scmp.com
People`s Daily online – en.people.cn
China Radio International – espanol.cri.cn
ECNS/China News Service – www.ecns.cn
China Internet Information Center – www.china.org.cn

III. NOTICIAS DEL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA



El pasado 15 de septiembre se produjo el acto oficial de adquisición de la nacionalidad española por parte de Mario Gustavo Espinal Trejo de nacionalidad venezolana, en función de lo regulado en la Ley 20/2022 de Memoria Democrática. En la foto aparecen el Cónsul General de España en Pekín y Mario Gustavo. Le deseamos todo lo mejor para su nueva etapa de vida como nacional español.



Victoria de España en la III Regata Diplomática

El domingo 14 de septiembre la Embajada de España participó en la tercera Regata Diplomática (Diplomat's Sailing Invitational Regatta) junto con la Embajada de Chipre. El equipo español se impuso al resto y quedó campeón de la regata. Especial agradecimiento a los organizadores: el Diplomatic Service, Hebei Port y la Municipalidad de Qinhuangdao. ¡Hasta el año próximo!





Esta misma mañana, el Cónsul General de España en Pekín, D. Juan José Buitrago de Benito, ha ofrecido un desayuno de trabajo a empresarios españoles en la sede del Consulado General, que son D. Ignacio Rodríguez de Mapfre, D. Rafael María Fernández de Alsa, D. Esteban López y D^a Lili NI de La Caixa, y D. Jesús Romero del Hotel Hyatt.

Un encuentro que ha permitido intercambiar impresiones sobre la situación actual del entorno empresarial en China y reforzar la coordinación con nuestra comunidad empresarial.

Escuchar directamente la voz de nuestros compatriotas es fundamental para ofrecer una asistencia consular más cercana, útil y eficaz.

Desde el Consulado General de España en Pekín, seguimos a disposición de todos los ciudadanos españoles que residen en China.

Aplicación del Sistema de Entradas y Salidas (EES)

Ponemos en tu conocimiento la implantación inminente del nuevo Sistema de Entradas y Salidas (EES), el cual entrará en funcionamiento el **12 de octubre de 2025**. Los países europeos que utilicen el EES introducirán gradualmente el sistema en sus fronteras exteriores. Esto significa que la **recogida de datos se introducirá gradualmente en los pasos fronterizos y se aplicará plenamente, a más tardar, el 10 de abril de 2026**

El Sistema de Entradas y Salidas (EES) es un sistema informático automatizado que permite registrar a los nacionales de **países no miembros de la UE** que viajan para una estancia de corta duración, cada vez

que cruzan las fronteras exteriores de cualquiera de los países europeos que utilizan el sistema.

A efectos del EES, se entenderá por «**nacional de un país no miembro de la UE**» todo viajero que **no posea la nacionalidad de ningún país de la Unión Europea ni la nacionalidad de Islandia, Liechtenstein, Noruega o Suiza.**

Por «**estancia de corta duración**» se entenderá toda estancia de hasta **90 días dentro de cualquier período de 180 días.** Este período se calcula como un único período para todos los países europeos que utilizan el EES.



El EES no se aplica – **entre otros supuestos y casos** – a:

1. los nacionales de los países de la UE usuarios del EES, así como de Chipre e Irlanda.
2. los nacionales de países no miembros de la UE que sean titulares de una tarjeta de residencia y tengan parentesco inmediato con un nacional de la UE.
3. los nacionales de países no miembros de la UE que sean titulares de una tarjeta de residencia o de un permiso de residencia y tengan un parentesco directo con un nacional de un país no miembro de la UE que pueda viajar por Europa igual que un ciudadano de la UE.
4. los nacionales de países no miembros de la UE que viajen a Europa en caso de traslado dentro de una misma empresa o con fines de investigación, estudios, prácticas, voluntariado, programas de intercambio de alumnos o proyectos educativos y de *au pair*.
5. los titulares de permisos de residencia y visados de larga duración.
6. los nacionales de Andorra, Mónaco y San Marino y los titulares de un pasaporte expedido por el Estado de la Ciudad del Vaticano o la Santa Sede.

Más información detallada sobre **preguntas y respuestas frecuentes** en el siguiente enlace:
travel-europe.europa.eu/es/ees/faq##

Más información genérica sobre EES en el siguiente enlace: travel-europe.europa.eu Del mismo destacamos las pestañas: “Que es el EES?”, “Datos en poder del EES”, “¿Cómo funcionará el EES? ¿Qué novedades habrá durante los controles fronterizos?”, “¿A quién no se aplica el EES?”.

Por esta razón, y teniendo en cuenta que a los nacionales de la RP China, se les aplicará de lleno el programa EES, te recomendamos muy encarecidamente que informes a tus conocidos y amistades de este país sobre la existencia de EES. En el siguiente enlace pueden ellos/as acceder a información precisa sobre EES en **idioma chino**: travel-europe.europa.eu/zh/ees

De igual modo, pásales esta infografía en idioma chino, que es muy aclaratoria:

EES... 出入境信息系统 (EES) 自动化自助服务系统

...规定如下:

- 非欧盟国家的国民每次跨越申根区外部边境时, 其信息将通过入境/出境系统 (EES) 进行自动登记。
- 逐渐减少在护照查验处的排队等候时间
- 简化边境手续并实现自动化操作

...适用于

- 非欧盟国民短期停留 (在 180 天的期限内最多停留 90 天)
- 需要签证旅客
- 免签证旅客

...收集您的**

- 姓名、出生日期、国籍、性别
- 旅行证件
- 人脸图像和/或指纹

...记录**

- 进出使用 EES 的欧洲国家/地区的日期和地点
- 拒绝入境, 若存在此类情况

Entry Exit System

* 某些例外情况适用。 ** 数据收集和记录将从 2025 年 10 月 12 日起在过境点逐步实施, 并将于 2026 年 4 月 10 日前全面实施。

- 在可用的范围内, 持有生物特征护照的旅客可将旅行证件出示给自助服务系统。边防人员将帮助执行和/或监督该流程。
- 旅客必须在自助服务系统处提供其证件和生物特征数据 (人脸图像和指纹)
- 边防人员将核验通过自助服务系统收集到的信息, 如有需要, 会询问问题, 然后批准或拒绝旅客的入境, 该信息将记录在系统中
- 旅客将享受到更顺畅、更高效的边境通关流程。

#TravelToEurope 扫描二维码, 了解更多信息

© European Union, 2025
Licensed under CC BY 4.0 (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>).
ISBN 978-92-68-16846-2 doc: 10.2837/200267 DR-06-24-088-ZH-N

Función notarial de los cónsules de España en el extranjero

Los cónsules de España pueden ejercer funciones notariales, como los notarios en España, aunque estas funciones están sujetas a algunas limitaciones. Los Cónsules podrán ejercer funciones notariales siempre que lo permitan las leyes del país en el que desempeñan sus funciones. En todo caso, los Cónsules no autorizan instrumentos notariales cuya finalidad sea **producir efectos exclusivamente en el extranjero**. Los Cónsules de España autorizan principalmente los siguientes tipos de actos notariales:

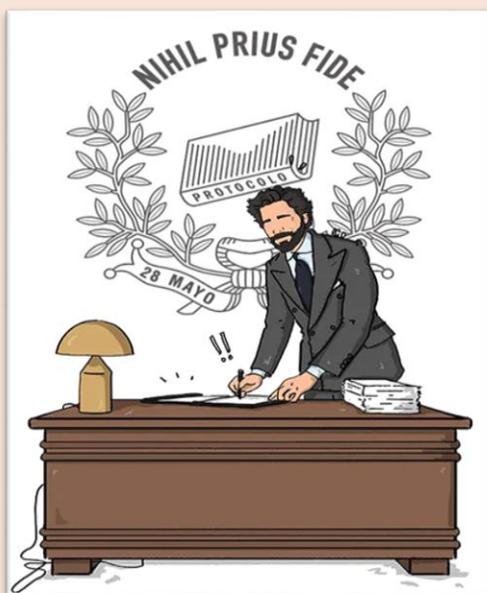
1. Poderes generales o especiales para pleitos u otros fines
2. Escrituras de ratificación o de revocación de otros actos notariales
3. Escrituras de renuncia a herencias

4. Testamentos
5. Capitulaciones matrimoniales
6. Legitimaciones de firmas

El Cónsul puede abstenerse de intervenir ante una solicitud **cuando considere que la misma contraviene la legislación local o la española o cuando carezca de los medios necesarios para comprobar la veracidad de los datos declarados por el interesado**, especialmente, los de trascendencia fiscal.

Otorgamiento de instrumentos notariales ante notarios locales

Cuando un español necesite otorgar un instrumento que deba producir efectos en el extranjero, deberá acudir a un notario local. Los actos notariales otorgados ante un notario extranjero también **pueden producir efectos en España**, siempre que estén debidamente legalizados o **apostillados** y vayan acompañados de una **traducción oficial al castellano**, en su caso.



Otorgamiento de testamento

Debido a que hay nacionales españoles/as que residen en China por un largo tiempo medidos en lustros o hasta decenios, ponemos en tu conocimiento que los españoles en el extranjero pueden otorgar testamento ante notario local o ante los cónsules de España. En este sentido, si eres residente en la demarcación consular del Consulado General de España en Pekín, puedes otorgar un testamento precisamente en esta Oficina Consular. Si eres residente en otra demarcación consular puedes contactar con los consulados de España sitos en Chengdu, Shanghai, Cantón y Hongkong. Naturalmente, la elección de hacer un testamento es personal acorde con la situación familiar y patrimonial de turno, con lo cual te recomendamos que acudas a tu abogado de España experto en derecho de sucesiones, patrimonios y de familia, para que te asesore convenientemente.

Los extranjeros que deseen otorgar testamento, aunque tengan bienes situados en España, deben acudir a un notario local, quien podrá valorar correctamente la capacidad del testador de acuerdo con su ley personal.

Documentos necesarios para otorgar testamento

Además de los documentos que se relacionan a continuación, la Oficina Consular podrá pedir datos o documentos adicionales cuando sean necesarios para valorar la solicitud.

1. Formulario de solicitud debidamente cumplimentado.
2. Copia del DNI o pasaporte en vigor del otorgante.
3. Libro de Familia, si lo tiene.
4. Se deberá aportar minuta en la que aparezca la siguiente información:
5. Nombre y apellidos, lugar y fecha de nacimiento, estado civil y domicilio del otorgante.
6. Nombres y apellidos de sus padres, con indicación de si están vivos o no.
7. Nombre y apellidos del cónyuge.
8. Nombre y apellidos, lugar y fecha de nacimiento de los hijos u otros descendientes.
9. **Identificación de los herederos y legatarios y de otras personas mencionadas en el testamento como albaceas, contadores-partidores, tutores o administradores.**
10. Identificación de las reglas sobre reparto de bienes entre los herederos y legatarios. Téngase en cuenta que hay limitaciones legales sobre la capacidad de disponer del testador. La Oficina Consular puede facilitar información al respecto.
11. Si se desea, elección de la ley personal aplicable a la sucesión.
12. No es necesario identificar los bienes que se poseen, pero si el testador quiere que se mencionen en el testamento, deberá aportar los títulos de propiedad de los mismos.

Más información detallada sobre el procedimiento en el siguiente enlace:

<https://www.exteriores.gob.es/Consulados/pekin/es/ServiciosConsulares/Paginas/index.aspx?scco=China&scd=225&scca=Notar%c3%ada&scs=Testamentos>

----- COMPARECE: -----
DOÑA Begoña, nacida en León, el día 5 de marzo de 1944, con domicilio en XXX, con número de DNI XXXXXXXX. -
[...]
Se halla, a mi juicio, con la capacidad legal necesaria para otorgar este testamento abierto. -----
[...]
Ordena su última voluntad con arreglo a las siguientes
----- CLÁUSULAS: -----
PRIMERA.- Instituye heredero universal de todos sus bienes, derechos y acciones, a [...]
SEGUNDA.- Lega el dinero en efectivo o que esté depositado en libretas de ahorro o en cuentas corrientes a la organización **Médicos Sin Fronteras España**, con CIF G-58277534 y con dirección fiscal en la calle Zamora, número 54, 080005 de Barcelona.

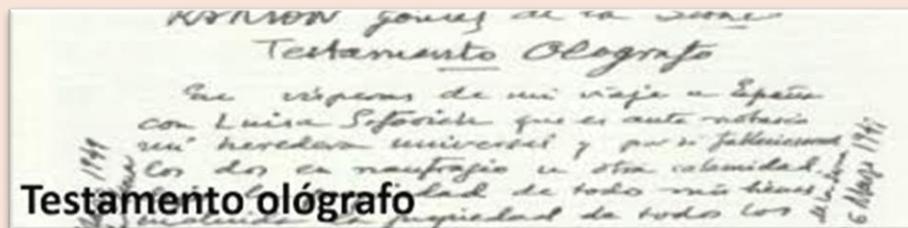
Clases de testamentos

Además de algunas formas muy poco utilizadas (testamento militar, marítimo, y notarial cerrado), son dos los testamentos que se pueden hacer: **el ológrafo y el notarial abierto**.

El testamento ológrafo: es un testamento que hace el testador por sí solo **escribiéndolo de su puño y letra**, con expresión del año, mes y día en que se hace. La falta de cualquiera de estos requisitos o de la firma del testador lo hace nulo. Este tipo de testamento presenta una serie de problemas: por un lado, la falta de asesoramiento técnico hace que sea frecuente la nulidad de estos testamentos. Por otro, suele provocar discusiones sobre la capacidad que tenía el testador al hacerlo. Además, fallecido el testador, los herederos tienen que seguir un complejo procedimiento para comprobar la autenticidad del testamento y protocolizarlo ante notario, lo que hace todo el proceso complicado y más caro para ellos.

El testamento abierto notarial: es casi el único testamento que se hace hoy en día por sus enormes ventajas frente a los otros. **Se trata de hacer constar la última voluntad, en escritura pública ante notario, pudiendo beneficiarse el testador de su asesoramiento imparcial y consejo, y de la seguridad de que las cláusulas del testamento estarán dentro de la legalidad.** El notario informa y asesora al testador de las diversas formas en que puede disponer de sus bienes y cómo conseguir lo que quiere. Las posibilidades que ofrece el Derecho son muchas y el notario siempre aconsejará sobre cómo conseguirlas y podrá informar también de las consecuencias fiscales, siempre dentro de la más estricta confidencialidad.

Más información detallada y extensa en el siguiente enlace del Consejo General del Notariado:
www.notariado.org/portal/relaciones-personales-y-familia



Sección de Registro Civil en un Consulado de España en el extranjero

Un Consulado de España está dotado de su sección de Registro Civil, la cual tiene como cometido tratar todo tipo de asuntos burocráticos y administrativos relacionados con nacionales españoles/as sobre las siguientes materias:

Nacimientos

Con carácter general, el nacimiento de los españoles en el extranjero se inscribe en el registro civil local del país en el que nacen. Posteriormente, el nacimiento **se debe inscribir en el Registro Civil español** sito en el Consulado o Embajada de España en el extranjero.

Matrimonios

El matrimonio de un español celebrado en el extranjero ante la autoridad local competente se inscribe en el registro civil local del país de celebración, pero también **se debe inscribir en el Registro Civil español** sito en el Consulado o Embajada de España en el extranjero, **para que produzca plenos efectos civiles en España.**

Defunciones

Con carácter general, la defunción de los españoles en el extranjero se inscribe en el registro civil local del país en el que fallecen. Posteriormente, la defunción **se debe inscribir en el Registro Civil español** sito en el Consulado o Embajada de España en el extranjero, **para que produzca plenos efectos civiles en España.** Si desea más información sobre este trámite, debe dirigirse al apartado de Familia>Defunciones de la web de la Oficina Consular correspondiente.

Rectificación de la inscripción registral

a) Cambio de nombre y apellidos

Es posible solicitar el cambio de nombre y/o apellidos en aquellos casos que lo permita la legislación registral. El cambio de nombre y/o apellido se solicita en el Registro Civil sito en el Consulado o Embajada de España en el extranjero.

b) Rectificación registral del sexo

La legislación registral permite la modificación de la mención relativa al sexo consignada inicialmente en la inscripción de nacimiento.

Solicitud de la nacionalidad española: nacionalidad de origen, nacionalidad por opción, por residencia y por carta de naturaleza.

Si deseas más información detallada sobre los procedimientos, requisitos y plazos, envía un correo-e a: cog.pekin.nac.@maec.es



Votar en procesos electorales vía un Consulado General de España sito en el extranjero

Si eres de los recién llegados, crees en la política y deseas ejercer tu derecho al voto estando tú en China, ponemos en tu conocimiento que **sí puedes votar** en un Consulado de España en el exterior, como por ejemplo en los ubicados en Chengdu, Hongkong, Pekín, Shanghai y Cantón. Para poder participar en los procesos electorales que se celebran en España, **los españoles que se encuentren en el exterior** deberán seguir los siguientes pasos:

- **Estar inscritos como residentes o como no residentes**, según el caso, **en la Oficina Consular correspondiente al domicilio en el extranjero**. Se trata de la conocida “Inscripción Consular”). Los inscritos deben mantener sus datos de inscripción **debidamente actualizados**. Te informamos que los anteriormente citados consulados tienen su correspondiente demarcación consular, con lo que en función de tu lugar de residencia en China, tendrás que registrarte en un Consulado y no en otro.
- Seguir los pasos previstos para residentes o no residentes, según sea el caso, es decir: (1) **“Información sobre voto de españoles residentes en el extranjero (CERA)”** que desde el 4 de octubre de 2022 **no deben solicitar el voto como paso previo para su ejercicio**; y (2) **“Información sobre voto de españoles temporalmente en el extranjero (ERTA)”**, que sí que deben solicitar el voto dentro del plazo establecido.

Llegado el momento en que se convoque un proceso electoral en España, el Consulado español que te corresponda por demarcación consular (sito en China) publicará (en la página web, boletín informativo y vía correo-e) información precisa y extensa sobre todo el procedimiento, incluyendo los plazos y documentación electoral.



Demarcaciones consulares de Consulados de España en China

Es muy importante que sepas a qué Consulado de España sito en China debes dirigirte para realizar, solicitar y tramitar diversas o multitud de gestiones como asuntos – entre otros - de Registro Civil (inscripción de nacimiento, inscripción de matrimonio civil), de notaría, solicitud de pasaportes, inscripción consular, votación en procesos electorales, asistencia por emergencias consulares. En este sentido, ponemos en tu conocimiento la existencia de las siguientes demarcaciones consulares correspondientes a los consulados de España operativos en Chengdu, Cantón, Shanghai, Pekín y Hongkong. Presta atención a lo siguiente ya que en función de donde residas en China te corresponde acudir a un Consulado español y no a otro:

Demarción consular del Consulado General de España en Pekín:

Provincias: Gansu, Hebei, Heilongjiang, Henan, Hubei, Jilin, Liaoning, Qinghai, Shanxi, Shaanxi, Shandong.
Municipios: Pekín, Tianjin.
Regiones Autónomas: Mongolia Interior, Hui de Ningxia, Uigur de Xinjiang, Tibet.
País: Mongolia

Demarcación del Consulado de España en Shanghai:

La municipalidad de Shanghai y en las provincias de Anhui, Jiangxi, Jiangsu y Zhejiang.

Demarcación del Consulado de España en Chengdu:

La municipalidad de Shanghai y en las provincias de Anhui, Jiangxi, Jiangsu y Zhejiang.

Demarcación del Consulado de España en Hongkong:

Hongkong y Macao.

Demarcación del Consulado de España en Cantón:

Provincias: Guangdong, Hunan, Fujian, Hainan
Regiones Autónomas: Guangxi



Programa de la Cámara de Comercio de España: “Talento Joven y Talento Joven Movilidad”

En caso de que tu tengas menos de 30 años, o tu hijo/a sea mayor de 16 años, pero menor de 30, y tenga/s pensado trasladarte a España para trabajar, te informamos que la **Cámara de Comercio de España** (sede central en Madrid) ofrece el siguiente programa titulado “**Talento Joven y Talento Joven Movilidad**”. Su finalidad es ofrecerte diferentes opciones para tu capacitación en un puesto de trabajo y oportunidades de movilidad internacional, todo ello con el fin de favorecer la inserción de personas jóvenes en el mundo laboral. Este programa es gratuito para el solicitante interesado. Puedes acceder al siguiente enlace para obtener información precisa y detallada:

empleoygarantiajuvenil.camara.es/es

Este otro enlace ofrece información genérica sobre este programa:

www.camara.es/formacion-y-empleo/talento-joven-talento-movilidad



Exit and Entry Administration Law of the People's Republic of China

Debido a la llegada de cada vez más turistas españoles a China, creemos que es muy importante poner en conocimiento a los recién llegados la existencia de la “**Exit and Entry Administration Law of the People's Republic of China**”. Se trata de la normativa que regula las condiciones de entrada y salida del país de visita, China. Abarca multitud de puntos relacionados con cuestiones de migración, solicitud de permisos de residencia, visados de estancia temporal, registro de alojamiento ante las autoridades policiales, entre otros asuntos. Te exponemos el índice de la citada ley, del cual destacamos el capítulo III titulado “Entry and Exit of Foreigners”, así como el capítulo IV titulado “Stay and Residence of Foreigners”. Recomendamos muy encarecidamente su lectura con el fin de tener claro qué hacer, cómo y cuándo, respetando siempre lo estipulado legalmente en esta ley.

Chapter I General Provisions

Chapter II Exit and Entry of Chinese Citizens

Chapter III Entry and Exit of Foreigners

Section 1 Visa

Section 2 Entry and Exit

Chapter IV Stay and Residence of Foreigners

Section 1 Stay and Residence

Section 2 Permanent Residence

Chapter V Border Inspection of Transport Vehicles Exiting/Entering

Chapter VI Investigation and Repatriation

Chapter VII Legal Liabilities

Chapter VIII Supplementary Provisions

Puedes acceder a la citada ley a través del siguiente enlace:

en.nia.gov.cn/n147418/n147458/c155978/content.html



Oficinas de inmigración en la RP China

A raíz de lo anterior, si te hiciera falta contactar con alguna oficina de emigración china llamada “Entry and Exit Bureau”, te informamos que la National Immigration Agency de la RP China ha publicado en su página web un listado extensivo de todas las citadas oficinas organizadas por provincias, ciudades y distritos. Entra en el siguiente enlace y haz click en la provincia y luego selecciona la ciudad donde residas: en.nia.gov.cn/n147423/n147493/en-bsjg/index.html



Nationality Law of the People's Republic of China

Teniendo en cuenta que son cada vez más habituales los casamientos entre nacionales españoles/as con nacionales de la RP China, creemos necesario que aquellas parejas ennoviadas o ya casadas bajo la legislación civil china conozcan en detalle la “**Nationality Law of the People's Republic of China**”, para el caso de los futuros nacidos, fruto del amor de la pareja casada. Dicha ley consta de un total de 18 artículos, de los que destacamos los artículos 3, 4, 10 y 16, cuyos contenidos mostramos:

Article 3. The People's Republic of China does not recognize dual nationality for any Chinese national.

Article 4. Any person born in China whose parents are both Chinese nationals or one of whose parents is a Chinese national shall have Chinese nationality.

Article 10. Chinese nationals who meet one of the following conditions may renounce Chinese nationality upon approval of their applications:

- (1) they are near relatives of foreign nationals;
- (2) they have settled abroad; or
- (3) they have other legitimate reasons.

Article 11. Any person who applies for renunciation of Chinese nationality shall lose Chinese nationality upon approval of his application.

Article 16. Applications for naturalization as Chinese nationals and for renunciation or restoration of Chinese nationality are subject to examination and approval by the Ministry of Public Security of the People's Republic of China. The Ministry of Public Security shall issue a certificate to any person

whose application has been approved.

Puedes acceder al contenido íntegro de la cita ley a través del siguiente enlace:
en.nia.gov.cn/n147418/n147458/c155976/content.html



Programas de becas para estudiar en China

Si tienes alguna amistad o conocido que desee estudiar en la RP China y quiere solicitar una beca, te recomendamos que consultes con mucho detenimiento los programas de becas que ofrece “China Scholarship Apply 2025 - 2026 China Scholarships online”, cuyo enlace es el siguiente:

www.cucas.cn/china_scholarships/

De este enlace destacamos la pestaña “All scholarships”, “Popular scholarships”, “latest scholarships”, y “about China scholarship”.

También te aconsejamos que consultes “China Scholarships – The 2026 Guide for International Students”, accesible a través del siguiente enlace:

www.china-admissions.com/blog/china-scholarship/

De este enlace destacamos los siguientes programas:

- CSC Scholarships – Chinese Government Scholarships
- Chinese Embassy Scholarships
- Chinese University Scholarships
- MBA Program Scholarships
- Confucius Institute Scholarships
- City Scholarships
- CCN Scholarships
- BLCC Scholarships

Ya finalmente, te recomendamos que consultes el “China Scholarship Council” que ofrece información sobre programas de becas del gobierno de China. Puedes acceder a su información a través del siguiente enlace: www.chinesescholarshipcouncil.com/

De este enlace destacamos las siguientes pestañas:

- Masters Scholarships.
- Masters in China Scholarships.
- Scholarships for International Students.
- Study abroad.



Evolución de la economía china en agosto 2025

Si te interesa la evolución de la economía china durante agosto 2025, te informamos que el State Council of PR China ha publicado un estudio titulado: "A look at China's economy in August, 2025". Puedes acceder al citado análisis a través del siguiente enlace:

english.www.gov.cn/policies/featured/202509/15/content_WS68c7da29c6d00fa19f7a2745.html

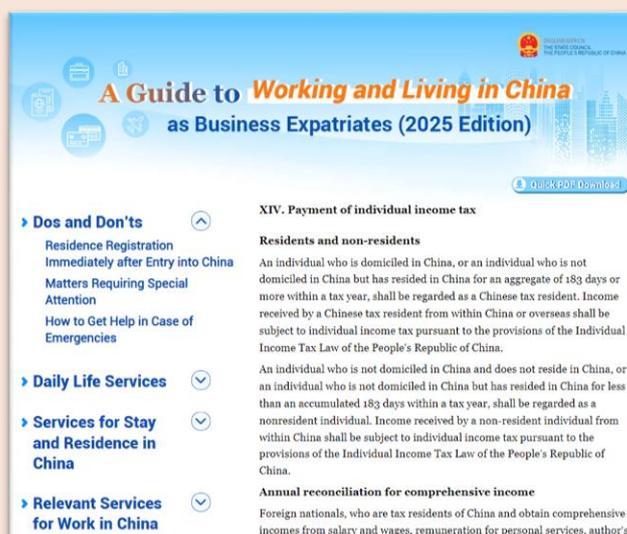


Guía para expatriados en China 2025

Si eres de los recién llegados, y deseas conocer mejor y en profundidad qué asuntos hay que diligenciar y tener en cuenta para poder trabajar y residir legalmente en China, ponemos en tu conocimiento la existencia de: "A guide to working and living in China as business expatriates 2025". Esta guía recoge

múltiples asuntos sobre: registro de alojamiento, permisos y visados de residencia, servicios de emergencias, servicios telefónicos, formas de pago, transporte, seguridad social, pago de impuestos, entre otros. Puedes acceder a la misma a través del siguiente enlace:

english.www.gov.cn/2025special/bizexpatsinchina2025



Ley sobre inversiones extranjeras en territorio nacional chino

En caso de que tú o alguna amistad tuya tenga la intención de invertir - de diversas formas - en China, adquiriendo el calificativo de “foreign investment”, te interesa revisar el contenido de la “Foreign Investment Law of the People's Republic of China”. Del contenido de la misma destacamos los siguientes capítulos, entre otros:

Chapter II Investment Promotion

Chapter III Investment Protection

Chapter IV Investment Management

La citada ley está compuesta de un total de 42 artículos y destacado los números 5, 6, 20, 23, 28 y 33.

Article 5. The State shall protect foreign investors' investment, earnings and other legitimate rights and interests within the territory of China in accordance with the law.

Article 6. Foreign investors and foreign-funded enterprises carrying out investment activities within the territory of China shall observe the Chinese laws and regulations, and shall not impair China's security or damage any public interest.

Article 20. The State is not to expropriate any investment made by foreign investors.

Article 28. Foreign investors shall not invest in any field forbidden by the negative list for access of foreign investment (hereinafter referred to as the "negative list"). For any field restricted by the negative list, foreign investors shall conform to the investment conditions provided in the negative list. Fields not included in the negative list shall be managed under the principle that domestic investment

and foreign investment shall be treated uniformly. Under special circumstances, the State may expropriate or requisition an investment made by foreign investors for public interests in accordance with the law. Such expropriation or requisition shall be made pursuant to statutory procedures and fair and reasonable compensation will be given in a timely manner.

Article 23. Administrative departments and their staff members shall keep confidential any trade secret of foreign investor or foreign-funded enterprise they are aware of during the performance of their duties, and shall not divulge or illegally provide to others the secret.

Article 33. Foreign investors who acquire a company within the territory of China through mergers and acquisitions or participate in the concentration of undertakings by other means shall be subject to the examination for concentration of undertakings as stipulated by the Anti-Monopoly Law of the People's Republic of China.

Puedes acceder a su contenido a través del siguiente enlace:

english.www.gov.cn/services/investment/202102/24/content_WS6035aa38c6d0719374af9609.html



INFORMACIÓN DE CONTACTO BÁSICA DE LAS DISTINTAS SECCIONES DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN PEKÍN Y CONSULADOS DE ESPAÑA EN CHINA:

CDTI SOST China Oficina española de Ciencia y Tecnología -- Correo electrónico: china@cdti.es

Agregaduría de Defensa -- Correo electrónico: agredpek@oc.mde.es

Consejería de Interior -- Correo electrónico: consejeria.china@interior.es

Consejería de Educación -- Correo electrónico: consejeria.cn@educacion.gob.es

Consejería Económica y Comercial -- Correo electrónico: pekin@comercio.mineco.es

Consejería de Turismo -- Correo electrónico: beijing@tourspain.es

Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación -- Correo electrónico: pekin@mapa.es

Consejería de Información y Prensa-- Correo electrónico: consejeria.pekin@mpr.es

Consejería de Finanzas – Correo electrónico: Finanzas.china@hacienda.gob.es

Consejería de Trabajo, Seguridad Social y Migraciones – Correo electrónico: china@mites.gob.es

Más información detallada en el siguiente enlace de la Embajada de España en Pekin:

www.exteriores.gob.es/Embajadas/pekin/es/Embajada/Paginas/Contacto.aspx

Consulado de España en Cantón:

Correo-electrónico: cog.canton.nac@maec.es (trámites de españoles)

Teléfono: (0086) 20 3892 7185 / 3892 8909

Consulado de España en Shanghai:

Correo electrónico: cog.shanghai.nac@maec.es (trámites de españoles)

Teléfono: (0086) 21 63213543

Consulado de España en Chengdu:

Correo electrónico: cog.chengdu.nac@maec.es (trámites de españoles)

Teléfono: (0086) 28 60801696

Consulado General de España en Hongkong:

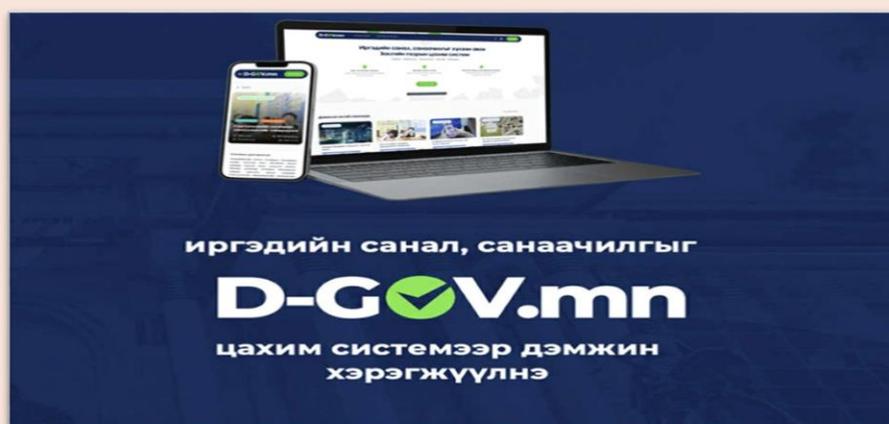
Correo electrónico: cog.hongkong@maec.es

Teléfono: (852) 2525 3041

Somos tu Consulado en Mongolia, y a tal efecto te informamos sobre las siguientes noticias:

Digitalización de la participación ciudadana en la administración estatal

Si te interesa la forma de funcionamiento de la administración burocrática de Mongolia en el ámbito digital, te informamos que desde el pasado 11/09/2025 se ha empezado a implementar el sistema digital www.D-GOV.mn, que en su momento fue anunciado por el Gobierno mongol. Este sistema digital proporciona una plataforma para apoyar y fomentar de forma tangible la participación ciudadana en la política estatal al incluir el envío, registro y gestión de sugerencias, iniciativas y soluciones de carácter popular proporcionadas por ciudadanos. De esta forma se puede garantizar la participación ciudadana en las reuniones, procesos de toma de decisiones y en los debates del gabinete gubernamental. Más información en el siguiente enlace: www.montsame.mn/en/read/378071

**Aumento del número de visitas a Mongolia por motivos turísticos**

Si te interesa la evolución del sector turístico en Mongolia, te informamos que en los primeros ocho meses de 2025, Mongolia recibió aproximadamente 600.000 turistas internacionales. Desde principios de septiembre han llegado más de 16.000 visitantes adicionales, lo que eleva el total a 617.000 a fecha de 10 de septiembre de 2025. Este auge del turismo se produce tras un año récord en 2024, cuando

808.900 turistas visitaron el país, generando 1.600 millones de dólares en ingresos para el sector turístico, un récord histórico. En respuesta, el gobierno mongol y las organizaciones turísticas se han fijado el objetivo de atraer a un millón de turistas en 2025. Más información en el siguiente enlace: www.montsame.mn/en/read/378188



Avisos sobre fenómenos meteorológicos adversos vía E-Mongolia

Si tienes interés en la meteorología en Mongolia, te informamos que la Agencia Nacional de Meteorología y Monitoreo Ambiental, en colaboración con E-Mongolia, ha comenzado a enviar alertas sobre episodios meteorológicos peligrosos y extremos de forma inmediata a través del sistema de notificaciones de la aplicación E-Mongolia. Esta iniciativa apoya la petición del Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, quien instó a todos los países a establecer sistemas de alerta temprana fiables y de bajo costo para proteger a todas las personas de los peligros relacionados con el clima y el agua para fines de 2027. Más información en el siguiente enlace: www.montsame.mn/en/read/378200



IV. ESPAÑA EN CHINA Y EN EL MUNDO



“China saca jugo a la gestión de sus puertos españoles con más ventas y dispara los beneficios. Cosco eleva un 17% la cifra de negocio de sus terminales hasta los 311 millones de euros y reparte el primer dividendo con su socio francés CMA tras casi duplicar sus resultados”. Noticia publicada el 16/09/2025 por El Confidencial.

www.elconfidencial.com/empresas/2025-09-16/china-puertos-espanoles-ventas-beneficios-cosco_4209442/



“El Jamón Ibérico conquista Pekín con una semana gastronómica y formación de élite para chefs chinos. La Interprofesional del Cerdo Ibérico (ASICI) culmina la primera fase de la campaña Awaken Your Ibérico Sense en China, con un ambicioso programa que busca posicionar esta joya culinaria en la alta gastronomía de la capital. La iniciativa, que incluyó la participación en el Spain Food Nation Summit 2025 en Shanghái, se centra en la formación de cocineros locales y la celebración de una semana temática dedicada al producto, en un contexto de crecimiento sostenido de las exportaciones españolas”. Noticia publicada el 18/09/2025 por Empresa Exterior.

empresaexterior.com/art/99162/el-jamon-iberico-conquista-pekín-con-una-semana-gastronomica-y-formacion-de-elite-para-chefs-chinos



“España y Egipto refuerzan lazos económicos en un encuentro empresarial liderado por el Rey Felipe VI. El Cairo se convierte en el epicentro de la cooperación empresarial entre España y Egipto. Un foro de negocio que ha congregado a casi 200 empresas de ambos países, destacando las oportunidades de inversión y la colaboración estratégica en sectores clave como la energía, el agua y las infraestructuras”. Noticia publicada el 18/09/2025 por Empresa Exterior.

empresae exterior.com/art/99159/espana-y-egipto-refuerzan-lazos-economicos-en-un-encuentro-empresarial-liderado-por-el-rey-felipe-vi



“España se corona Campeona de Europa de Hockey Patines por novena vez. La selección española femenina de hockey sobre patines ha vuelto a hacer historia al proclamarse campeona de Europa por novena vez, la octava consecutiva, en una final emocionante contra la anfitriona, Portugal”. Noticia publicada el 17/09/2025 por Empresa Exterior.

empresae exterior.com/art/99148/espana-se-corona-campeona-de-europa-de-hockey-patines-por-novena-vez



“Las exportaciones gallegas a Japón se consolidan, con un 44,5% de empresas con operaciones regulares. La Xunta de Galicia reafirma su compromiso con el fortalecimiento de los lazos comerciales con Japón, un mercado que, según datos recientes, está demostrando ser cada vez más atractivo para las empresas gallegas. Con un notable incremento en el número de exportadores regulares, sectores como el de la automoción, la alimentación y las industrias químicas lideran el crecimiento”. Noticia publicada el 18/09/2025 por Empresa Exterior.

empresae exterior.com/art/99172/las-exportaciones-gallegas-a-japon-se-consolidan-con-un-445-de-empr esas-con-operaciones-regulares



“María Pérez hace historia: la marchadora granadina se convierte en la única atleta española con tres oros mundiales. La marcha española ha comenzado su andadura en el Estadio Nacional de Tokio con una exhibición de poderío, y la figura central de esta jornada histórica ha sido María Pérez”. Noticia publicada el 16/09/2025 por Empresa Exterior.

empresae exterior.com/art/99128/maria-perez-hace-historia-la-marchadora-granadina-se-convierte-en-la -unica-atleta-espanola-con-tres-oros-mundiales



Si te interesa China y su influencia actual en el mundo, te informamos que Cátedra China ha publicado en su página web el evento titulado: **“Seminario Internacional y Mesa Redonda: Iberoamérica y China. Historia, retos y desafíos UCM”**. Esta actividad también incluye una mesa redonda. La fecha prevista de su celebración es el 30 de septiembre a las 17.00 h y tendrá lugar en el salón de Grados, Facultad de Filología, Universidad Complutense de Madrid (UCM). Más información sobre inscripción y programa en el siguiente enlace:

www.catedrachina.com/event-details/seminario-internacional-y-mesa-redonda-iberoamerica-y-china-historia-retos-y-desafios-ucm-1



Ferdinand Verbiest, *Mapamundi 坤輿全圖*, 1674

Seminario Internacional y Mesa Redonda, 30 septiembre 2025, 17:00 h

Salón de Grados, Facultad de Filología, Universidad Complutense de Madrid (UCM)

Directores académicos: Jesús Folgado, Manuel Parada y Consuelo Marco

PROGRAMA

Casa América ha publicado lo siguiente en su página web: **“Arte entre continentes. Colección ABANCA** es una muestra que explora las conexiones y los diálogos artísticos entre América y Europa a

través de las obras de la Colección ABANCA. Su objetivo principal es ofrecer un recorrido de ida y vuelta entre artistas de diferentes países y escuelas, unidos por los vínculos culturales, vitales e históricos que han enriquecido el panorama del arte moderno y contemporáneo. La exposición reúne un total de 62 obras de 33 artistas, **tanto españoles como internacionales, entre los que destacan los españoles** Eduardo Arroyo, Salvador Dalí, Pablo Picasso o Joan Miró **o los americanos** Luis Seoane (**Argentina**), Joaquín Torres García (**Uruguay**), Di Cavalcanti (**Brasil**), Wifredo Lam (**Cuba**) o Sean Scully (**EE.UU.** / Irlanda)". Más información en el siguiente enlace:

www.casamerica.es/exposiciones/arte-entre-continentes-coleccion-abanca



La UNED ha publicado en su página web lo siguiente: **“Curso de introducción a las características y funcionamiento del ordenamiento y las instituciones y órganos que conforman a la Unión Europea.** Tras un repaso histórico a la evolución del proceso de integración europea, sesión a sesión, analizaremos el vigente marco institucional de la Unión Europea, así como su funcionamiento e interacciones, con particular atención a Comisión, Consejo Europeo, Consejo de la Unión Europea y Parlamento Europeo”. Se trata de un curso online en directo o en diferido. Más información sobre inscripción y fechas en el siguiente enlace:

extension.uned.es/actividad/idactividad/47037



En el siguiente enlace puedes acceder al programa de actividades culturales del Instituto Cervantes de Pekín correspondientes al mes de septiembre: mp.weixin.qq.com/s/ir8ynFi5sFrLeNNvfN2OCQ

V. ¿SABÍAS QUE?

Recordando la efeméride sobre el 52º aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre España y la RP China, continuamos atrás en el tiempo para tratar los vínculos, en este caso diplomáticos entre la España del S. XX y la joven República de China. Para ello nos centramos en la figura de **Chongjie Liu** (nacido en Fuzhou en 1880 y fallecido en 1956). Nuestro protagonista fue embajador de China en España desde 1920 hasta 1926. Sobre esta figura destacamos que estudió Ciencias Políticas y Economía en la universidad de Waseda en Tokio.

Trabajó como intérprete en el Ministerio de Asuntos Exteriores y enviado a Tokio como diplomático en la Embajada de la joven República de China y también a Yokohama en calidad de Cónsul. En 1919 fue enviado como experto de la parte china, durante las negociaciones y tramitaciones del Tratado de Paz de Versalles. De 1920 a 1926 fue embajador de la República de China en Madrid, estando también acreditado en Lisboa. Fue además enviado a Berlín como diplomático con acreditación en Viena desde 1933 a 1935. De 1935 a 1937 fue diplomático en Viena. Su carácter políglota se debe a que hablaba japonés, francés e inglés. Durante su estancia diplomática en Berlín se esforzó en crear y reforzar las relaciones entre la joven república de China y Alemania, lo que le hizo merecedor del nombramiento como ciudadano de honor de la ciudad alemana de Frankfurt am Main.

Chongjie Liu



Pekín, a 26 de septiembre de 2025

Tel:+8610 6532 0780/81/82 Fax:+ 8610 6532 0784 Correo: cog.pekin@maec.es

San Li Tun Dong Si Jie, nº 9 - Distrito de Chaoyang - Pekín

北京市朝阳区三里屯东四街9号

Boletín quincenal del Consulado General de España en Pekín

Dirección: Juan José Buitrago de Benito

Editor: Enrique Pérez Flores

Diseño y redacción: Elena Seoane Rodríguez

Diseñadora gráfica: Helena Villar Segura